20-11-18. 11:37 am

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

SOLICITUD DE ELABORACION DE OTROSI

Fecha: Nov.19/2018 **Solicitud N°:** 33831

Dependencia Solicitante: Subdirección Administrativa

Pertenece a Convenio: No **N°** **Valor:** **45,000,000.00**

Cédula	Contratista	Representante Legal
811009708	COOPERATIVA SERTRANS	98557110 CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ GONZALEZ

Interventor: GUSTAVO ANTONIO ZAPATA ZAPATA C.C:71713701 Auxiliar Administrativo -- Grupo Interno De Tabajo Recursos Físicos Y Tecnológicos

Ejecución: 1 Mensual **Vigencia:**

CDP: CE 144161 **Rubro:** 2018592239000125210012062018101000200004062000

Programa:	Proyecto:
CÓDIGO:CD201609 Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional	CÓDIGO: CD20160925 GESTIÓN LOGÍSTICA DE BIENES Y SERVICI

Subproyecto:

Recurso: TRAMITE PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS, Excedentes % o Sobretasa Predial,

Lugares de Inversión: JURISDICCION CORANTIOQUIA

Aportantes: RECURSOS CORANTIOQUIA $ 45000000

Objeto:

OTROSI N° 1 de adición, modificación y prorroga al contrato No. 150-CNT1804-40 de 2018 cuyo objeto es: "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga."

Obligaciones Contratista:

No se modifican

Obligaciones Contratante:

No se modifican

Forma de Pago: No se modifican

Observaciones: Esta solicitud de OTROSI N° 1 de adición, y modificación al contrato No. 150-CNT1804-40 de 2018 cuyo objeto es: "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga", cuentan con la aprobación, tanto del Comité Directivo de Contratación número 55 del 08 de noviembre de 2018, como por el comité de dirección del 13 de noviembre de 2018.

JUSTIFICACIÓN: Corantioquia tiene la necesidad de adicionar el contrato No. 150-CNT1804-40, con el fin de continuar atendiendo las necesidades de transporte de la Corporación, para cubrir las visitas técnicas que, con ocasión a la demanda del servicio presentada dentro de la presente vigencia a desbordado los requerimiento de conformidad con la proyección se servicios que tenían la corporación.

El valor inicial del contrato es de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), los cuales se ha ejecutado en un 98%.

De conformidad con los valores ejecutados, se hace necesario adicionar el contrato en la suma de cuarenta y cinco millones de pesos ($45.000.000) según la siguiente proyección.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

SOLICITUD DE ELABORACION DE OTROSI

Fecha: Nov.19/2018 **Solicitud Nº:** 33831

Observaciones:

Valor Contrato 150-CNT1804-40 150.000.000
Valor pagado hasta la fecha vigencia 2018 148.168.443
Saldo por ejecutar vigencia 2018 para la 2da quincena de octubre, noviembre y diciembre de 2018 1.831.557
Promedio de consumo para lo que resta de la vigencia mes 22.871.880
Valor requerido por lo que resta de la vigencia 2018. 45.000.000
El transporte tanto corporativo como contratado ha superado lo proyectado inicialmente de 1.100 comisiones con vehículo corporativo y de 400 comisiones con vehículo contratado, esto con ocasión al incremento de los requerimientos de las oficinas territoriales de Hevexicos, Tahamies, Panzenu, demandados por atención a la emergencia del proyecto de HIDROITUANGO, lo que aumento el consumo del transporte externo en un 28% y un 9% para el transporte corporativo aproximadamente.
En consecuencia se han atendido a la fecha con el transporte corporativo, en promedio un total de 1.206 visitas al territorio, equivalentes a 12.060 horas de transporte, y con el servicio de transporte contratado, se han realizado 520 visitas equivalentes a 5.200 horas de transporte.
Acorde con lo anterior, se requiere adicionar el contrato 150-CNT1804-40, en la suma de $45.000.000, esto con el fin de garantizar la prestación del servicio de transporte y atender los requerimientos en atención a la misión y el ejercicio de la gobernanza institucional en lo que resta de la vigencia.
Por otro lado, se hace necesario modificar la cláusula tercera del plazo, eliminando la condición de 9 meses y estableciendo como plazo hasta agotar presupuesto.
SOLICITUD: Se requiere adicionar al contrato 150-CNT1804-40 de 2018 en la suma de $45.000.000, con el fin de continuar con el servicio y establecer como plazo hasta agotar presupuesto.
Se solicita prorrogar el contrato en un mes más.
Modificar la cláusula tercera PLAZO DE EJECUCIÓN, suprimiendo la condición "hasta agotar presupuesto". La cual quedará así: PLAZO DE EJECUCIÓN. El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un plazo de ejecución de Diez (10) meses, contados a partir de la fecha pactada o acordada en el acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría General, la cual se realizará tanto de manera física, debidamente radicada en el Grupo Interno de Trabajo Orientación al Ciudadano y Gestión Documental, como en el portal del SECOP II, la cual el oferente deberá publicarla y si cumple con todos los preceptos legales requeridos, La Corporación procederá a aprobarla también por este medio.
GARANTÍAS: El contratista deberá modificar la garantía única en los términos del otrosí.
ANEXOS: Anexo Nro. 1. Plan operativo original, Plan operativo modificado otrosí No. 1.

Vo. Bo. Gerente del Programa

Vo. Bo. Supervisor

Fecha de presentación: 08/11/2018

1. OBJETO DEL CONTRATO:

OTROSI N° 1 de adición, modificación y prorroga al contrato No. 150-CNT1804-40 de 2018 cuyo objeto es: "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga."

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATISTA: COOPERATIVA SERTRANS, identificado con NIT N° 811.009.708

Fecha de suscripción del contrato: 09 de abril de 2018

Fecha de inicio: 12 de abril de 2018, según acta N° 150-ACT1804-1159 de 2018

Fecha de vencimiento: 12 de enero 2019.

3. EJECUCIÓN:

AVANCE FISICO	**91.456%**
AVANCE FINANCIERO	**98.779%**

4. DEPENDENCIA SOLICITANTE:

Subdirección Administrativa

Supervisor: GUSTAVO ANTONIO ZAPATA ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía N° 71.713.701.

5. INFORMACIÓN PLAN DE ACCIÓN:

Línea estratégica del Plan de Gestión Ambiental Regional 2007-2019:	Línea 4. Corantioquia articuladora para la gestión ambiental en el territorio.
Programa del Plan de Acción 2016-2019:	Programa IX. Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional
Proyecto del Plan de Acción 2016-2019:	Proyecto 25. Gestión logística de bienes y servicios
Actividad del Plan de Acción 2016-2019:	Actividad 25.1 Adquirir y/o ejecutar bienes, servicios y obra pública de calidad, en el marco del principio de racionalidad y transparencia

APORTE ADICIONAL A LAS METAS:

Nombre indicador	Cantidad programada Plan de Acción 2016 – 2019	Cantidad programada Vigencia 2018	Cantidad aportada por el contrato/convenio
% de cumplimiento del plan de adquisición de bienes, servicios y obra pública, en materia de compras	90%	80%	El presente otrosí no incrementa las metas del Plan de Acción, pues los aportes a la vigencia 2018 se tuvieron en cuenta en el contrato original.

6. INFORMACION GENERAL OTROSI:

6.1. VALOR A ADICIONAR: 45.000.000

		CORANTIOQUIA		OTROS APORTANTES	
	TOTAL	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
6.1.1 Valor inicial	$150.000.000	$150.000.000			
6.1.2 Valor a adicionar	$45.000.000	$45.000.000			
6.1.3 Total	$195.000.000	$195.000.000			

6.1.2. Certificado de disponibilidad presupuestal: CE 144161

6.1.3. Rubro presupuestal: 20185922390001252100120 6 y 20181000200004062000.

6.2 . Prorroga: Un (1) mes.

6.2.1. Plazo inicial	Nueve (9) meses o hasta agotar presupuesto oficial
6.2.2. Plazo a modificar	Un (1) mes
6.2.3. Total Plazo	Diez (10) meses

7. JUSTIFICACIÓN:

Corantioquia tiene la necesidad de adicionar el contrato No. 150-CNT1804-40, con el fin de continuar atendiendo las necesidades de transporte de la Corporación, para cubrir las visitas técnicas que, con ocasión a la demanda del servicio presentada dentro de la presente vigencia a desbordado los requerimiento de conformidad con la proyección se servicios que tenían la corporación.

El valor inicial del contrato es de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), los cuales se ha ejecutado en un 98%.

De conformidad con los valores ejecutados, se hace necesario adicionar el contrato en la suma de cuarenta y cinco millones de pesos ($45.000.000) según la siguiente proyección.

Valor Contrato 150-CNT1804-40	150.000.000
Valor pagado hasta la fecha vigencia 2018	148.168.443
Saldo por ejecutar vigencia 2018 para la 2da quincena de octubre, noviembre y diciembre de 2018	1.831.557
Promedio de consumo para lo que resta de la vigencia mes	22.871.880
Valor requerido por lo que resta de la vigencia 2018.	45.000.000

El transporte tanto corporativo como contratado ha superado lo proyectado inicialmente de 1.100 comisiones con vehículo corporativo y de 400 comisiones con vehículo contratado, esto con ocasión al incremento de los requerimientos de las oficinas territoriales de Hevexicos, Tahamies, Panzenu, demandados por atención a la emergencia del proyecto de HIDROITUANGO, lo que aumento el consumo del transporte externo en un 28% y un 9% para el transporte corporativo aproximadamente.

En consecuencia se han atendido a la fecha con el transporte corporativo, en promedio un total de 1.206 visitas al territorio, equivalentes a 12.060 horas de transporte, y con el servicio de transporte contratado, se han realizado 520 visitas equivalentes a 5.200 horas de transporte.

Acorde con lo anterior, se requiere adicionar el contrato 150-CNT1804-40, en la suma de $45.000.000, esto con el fin de garantizar la prestación del servicio de transporte y atender los requerimientos en atención a la misión y el ejercicio de la gobernanza institucional en lo que resta de la vigencia.

Por otro lado, se hace necesario modificar la cláusula tercera del plazo, eliminando la condición de 9 meses y estableciendo como plazo hasta agotar presupuesto.

8. <u>SOLICITUD:</u>

Se requiere adicionar al contrato 150-CNT1804-40 de 2018 en la suma de $45.000.000, con el fin de continuar con el servicio y establecer como plazo hasta agotar presupuesto.

Se solicita prorrogar el contrato en un mes más.

Modificar la cláusula tercera PLAZO DE EJECUCIÓN, suprimiendo la condición "hasta agotar presupuesto". La cual quedará así: PLAZO DE EJECUCIÓN. El contrato

a celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un plazo de ejecución de Diez (10) meses, contados a partir de la fecha pactada o acordada en el acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría General, la cual se realizará tanto de manera física, debidamente radicada en el Grupo Interno de Trabajo Orientación al Ciudadano y Gestión Documental, como en el portal del SECOP II, la cual el oferente deberá publicarla y si cumple con todos los preceptos legales requeridos, La Corporación procederá a aprobarla también por este medio.

9. GARANTÍAS:

El contratista deberá modificar la garantía única en los términos del otrosí.

10. ANEXOS:

Anexo Nro. 1. Plan operativo original, Plan operativo modificado otrosí No. 1.

Martha Nidia Cordoba Quintero GERENTE – ORDENADOR DEL GASTO	Martha Nidia Cordoba Quintero ADMINISTRADORA DEL PROYETO	Paula Andrea Herrera López LÍDER DE ACTIVIDAD

MIEMBROS COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR:		
Luz Janniet Zuluaga Quintero ASESORA JURIDICA	Jorge Hernando Galvis Zea ASESOR FINANCIERO	Gustavo Antonio Zapata Zapata ASESOR TÉCNICO

CORANTIOQUIA ACTÚA

PLAN DE EJECUCIÓN FISICA Y DE INVERSIONES

ESTUDIOS PREVIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA
- OBJETO :Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga

CONTRATISTA/CONVENIANTE:	
NOMBRE SUPERVISOR O INTERVENTOR:	Gustavo Zapata Zapata
DURACIÓN Y/O PLAZO DEL CONTRATO (MESES):	9 Meses o hasta agotar presupuesto
PERIODO DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO:	MESUAL

PROGRAMACIÓN FÍSICA

	Descripción	% de Importancia	Unidad de madida	Cantidad Programada	Distribución física 2018								
					Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7	Periodo 8	Periodo 9
META/ PRODUCTO A OBTENER:	Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga	100%	Servicio										
Alcance 1	Prestar el servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga, garantizando la atención oportuna y continua de las diferentes necesidades que se requieran.	100%	Servicio	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL					**11,11%**	**11,11%**	**11,11%**	**11,11%**	**11,11%**	**11,11%**	**11,11%**	**11,11%**	**11,11%**
ACUMULADO					**11,11%**	**22,22%**	**33,33%**	**44,44%**	**55,56%**	**66,67%**	**77,76%**	**88,89%**	**100,00%**

PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato o convenio	Valor aportado por Corantioquia	Distribución de recursos								
		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7	Periodo 8	Periodo 9
$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 16.666.667	$ 16.666.667	$ 16.666.667	$ 16.666.667	$ 16.666.667	$ 16.666.667	$ 16.666.667	$ 16.666.667	$ 16.666.667
Porcentaje (%)		11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%
Porcentaje Acumulado (%)		11%	22%	33%	44%	56%	67%	78%	89%	100%

MARTHA NIDIA CORDOBA QUINTERO
GERENTE PROGRAMA

PAULA ANDREA HERRERA LOPEZ
COORDINADOR

CORANTIOQUIA : ACTÚA

PLAN DE EJECUCIÓN FISICA Y DE INVERSIONES

ESTUDIOS PREVIOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA

- **OBJETO** :OTROSI N° 1 de adición, prorroga y modificación del plazo al contrato No. 150-CNT1804-40 de 2018 cuyo objeto es: "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacionnl y departamental de personal y de carga."

CONTRATISTA/CONVENIANTE:	
NOMBRE SUPERVISOR O INTERVENTOR:	Gustavo Zapata Zapata
DURACIÓN Y/O PLAZO DEL CONTRATO (MESES):	10 Meses
PERIODO DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO:	MESUAL

PROGRAMACIÓN FÍSICA

	Descripción	% de Importancia	Unidad de medida	Cantidad Programada	Distribución física 2018									Distribución física 2019
					Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7	Período 8	Período 9	Período 10
META/ PRODUCTO A OBTENER:	Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga	**100%**	**Servicio**											
Alcance 1	Prestar el servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga, garantizando la atención oportuna y continua de las diferentes necesidades que se requieran.	100%	Servicio	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL					**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**	**10,00%**
ACUMULADO					**10,00%**	**20,00%**	**30,00%**	**40,00%**	**50,00%**	**60,00%**	**70,00%**	**80,00%**	**90,00%**	**100,00%**

PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato o convenio	Valor aportado por Corantioquia	Distribución de recursos									
		Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7	Período 8	Período 9	Período 10
$ 195.000.000	$ 195.000.000	$ 11.055.052	$ 32.535.553	$ 17.208.847	$ 12.977.383	$ 29.324.802	$ 25.520.176	$ 19.546.630	$ 15.610.519	$ 15.610.519	$ 15.610.518
Porcentaje (%)		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Porcentaje Acumulado (%)		10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

MARTHA NIDIA CORDOBA QUINTERO
GERENTE PROGRAMA

PAULA ANDREA HERRERA LOPEZ
COORDINADOR

CORANTIOQUIA / ACTÚA	PRESUPUESTO OFICIAL ESTUDIOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PUBLICA OBJETO:Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga	Versión 01 Fecha Versión: 17/07/2013

1. COSTOS DE PERSONAL

ÍTEM	CANTIDAD	DEDICACION (%)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	FACTOR PRESTACIONAL	VALOR TOTAL
Mano de Obra Calificada							
							$ -
							$ -
						Subtotal Mano de Obra calificada	**$ -**
Mano de Obra no calificada							
							$ -
							$ -
						Subtotal Mano de Obra no Calificada	**$ -**
						SUBTOTAL PERSONAL (Mano de Obra Calificada + Mano de Obra no Calificada)	**$ -**

2. COSTOS DIRECTOS

ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga	Servicio	12	$ 16.250.000	$ 195.000.000
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 195.000.000**
			SUBTOTAL (Costos Personal + Costos Directos)	**$ 195.000.000**
			AU 0%	$ -
			Subtotal antes de IVA	**$ 195.000.000**
			IVA 19%	$ -
			TOTAL	**$ 195.000.000**